EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE | SALTA, Miércoles 28 de Diciembre de 1898 | AÑO VIII—Núm. 1998

Telegramas

AGENCIA **LA AURORA**
Servicio especial para EL CIVICO

Buenos Aires, Dbre. 28 de 1898.
Fechado á las 11.48 a. m.
Recibido á la 1.20 p. m.

La legación chilena y el incidente Walker Martinez-Ramirez — Explosión en una fábrica de pólvora—A socorrer á Ibarreta—Nueva invasión de indios y cuatreros—Abandono de fronteras—Recibo presidencial—Visita suspendida—Temperatura — Fallecimiento—Pidiendo relevo—Enfermo distinguido—Sepelio — Próximo licenciamiento.

El encargado actual de la Legación de Chile en esta capital federal examinó ayer el sumario militar levantando con motivo del incidente que Walker Martinez tuvo con el Teniente Ramirez en Punta de Vacas, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, á donde habia concurrido á objeto de enterarse sobre el esclarecimiento de esa disputa. Ha quedado convencido por las declaraciones diversas de argentinos y chilenos que habian presenciado y hasta tomado parte en ese incidente, de que el oficial argentino é incriminado es completamente inocente y que, por lo tanto, no existe ofensa en contra del ex-ministro y que no hay lugar á reparación alguna.

El diplomático chileno dióse por satisfecho, declarando que en su sentir el asunto queda concluido.

—En la fábrica de pólvora de Monte Grande ha ocurrido una gran explosión de las materias inflamables, quedando toda ella convertida en un monton de ruinas humeantes.

Todos los obreros perecieron y algunos restos humanos han sido encontrados á distancia de 300 metros del lugar de la catástrofe.

El maquinista Pally, de la fábrica, huyó velozmente á la primera explosión, pero á la segunda fué alcanzado por una cabeza y un cuerpo de los obreros muertos á distancia de 200 metres, siendo derribado por el choque.

Este maquinista, cubierto de sangre y contusiones llegó á la estación Ezeiza del ferrocarril al Tandil, donde dió cuenta del siniestro.

Los restos humanos han sido trasportados en carro hasta Lomas de Zamora, donde se les dará sepultura.

—Comunican de Villa Formosa que hoy saldrá la expedición militar al Chaco en busca del explorador Ibarreta llevando víveres y recursos para salvarlo.

No se ha confirmado la noticia de que este intrépido explorador esté preso del cacique Guazú, que manda la tribu de los tobas.

—La Estación Rams ha sido nuevamente invadida por indios y cuatreros armados, arriándose más de 200 cabezas de ganado yeguarizo y huyendo á los desiertos.

—El gobierno de la Provincia de Santa Fé ha abandonado completamente su frontera Norte. Se critica acerbamente este proceder, por la prensa general del país.

—El recibo presidencial efectuado anoche en la casa del General Roca ha estado concurridísimo, habiendo asistido muchos personajes políticos y diplomáticos extrangeros, reinando mucha animación.

—Suspendióse la visita proyectada del presidente de la república á los cuarteles militares de Liniers, postergándosela para mañana.

—La temperatura en esta capital es insoportable, habiendo llegado á 36 grados de calórico.

No llueve desde hace muchos dias.

—Hoy falleció la señora viuda del conocido periodista don Jaime de la María, siendo sentida su muerte.

—El Coronel Balza ha pedido al gobierno ser reemplazado del puesto que ocupa en la Intendencia de Guerra.

—El ministro de Instrucción Pública Dr. Oswaldo Magnasco, se encuentra enfermo, por lo que no asiste á su despacho.

—Llegaron de la ciudad de La Plata centenares de familias distinguidas á presenciar el sepelio de la finada señorita María Irigoyen, hija del actual gobernador de la Provincia. Promete efectuarse solemnemente, y con grande y selecta concurrencia.

—Entre el sábado y domingo próximo se licenciarán 1796 de los 3954 conscriptos de la clase de 21 años que revistan actualmente en el ejército.

Buenos Aires, Dbre. 28 de 1898.

Fechado á la 1.40 p. m.
Recibido á las 2 p. m.

Próximo viaje del buque-escuela—Itinerario—Metálico

El ministro de marina ha decidido que el buque-escuela, fragata «Sarmiento», parta el 15 de Enero próximo á efectuar su viaje de instrucción.

—En ese viaje tomarán parte todos los alumnos de la Escuela Naval y tendrán un itinerario especial, haciendo un largo viage al rededor del mundo.

—En la primera rueda jugada hoy en la Bolsa el oro abrió al 209.30 y cerró al 207.80.

ESPAÑA

CASTELAR Y SAGASTA

CONFERENCIA CON LA REINA

MADRID, Dbre. 28—El presidente del Consejo de Ministros, Sr. Sagasta y el gran tribuno Castelar, se encuentran mejorados de las graves enfermedades que los aquejan, produciendo júbilo general en todo el país.

—El general Weyler conferenció largamente hoy con la augusta reina. María Cristina, sobre los asuntos políticos de actualidad.

Créesela inclinada á encargar á este personaje político y militar, la formación de un nuevo gabinete que responda á las exigencias del país.

FRANCIA

Comunicacion del legajo secreto

PARIS, Dbre. 28—La Suprema Corte de Casación ha recibido hoy el legajo secreto del ruidoso proceso instaurado al capitan Alfredo Dreyfus.

Este importante legajo será estudiado detenidamente por el alto tribunal, conservando el secreto en ese proceso.

Límites con Bolivia

Una entrevista

Habiendo llegado á ésta en dias pasados el ingeniero civil Sr. Emilio Schickendantz, distinguido miembro de la comisión argentina de límites con Bolivia, que preside el coronel Manuel J. Olascoaga, quien lo cuenta entre sus mejores colaboradores, —un miembro de nuestra redacción se acercó al mencionado caballero á objeto de que en un pequeño *interview* diera á conocer, por su intermedio, al público acerca de los trabajos periciales efectuados en la pasada estación.

Previo los saludos y cortesias de estilo, pasó nuestro *reporter* á interrogarlo, estableciendo el siguiente diálogo:

Reporter—Podrá Ud., señor, decirme de qué modo se ha procedido para el estudio de la frontera limítrofe con la república de Bolivia?

Sr. Schickendantz—Con mucho gusto accedo á lo solicitado por Ud. en nombre del diario EL CÍVICO.

Una vez que estuvimos en el terreno fronterizo de nuestra república, el perito argentino coronel Olascoaga, dividió la comisión argentina pericial en dos sub-comisiones para el estudio del límite argentino-boliviano, dando todas las instrucciones pertinentes á la prosecución de los trabajos y estudios, é indicando el procedimiento á seguir. Cada sub-comisión se compuso de un ingeniero como gefe, dos ayudantes, varios peones, etc. con todos los aparatos y menage necesarios para ese estudio, aparte de los víveres y recursos indispensables para su sostenimiento en esas regiones desiertas.

R.—¿Cuál fué el punto de arranque para el estudio de cada sub-comisión y bajo las órdenes de qué ingenieros auxiliares estaban respectivamente cada una de ellas?

S.—El punto de partida ó de división para el estudio del terreno, fué el lugar denominado Quiaca, debiendo una sub-comisión estudiar las zonas del oriente de ese punto y la otra las del occidente, sujetándose en el estudio á lo acordado en los tratados firmados y aceptados por ambas naciones.

La subcomisión oriental, que así podemos llamarla, puesto que debiera estudiar al naciente de Quiaca, estaba á las órdenes del ingeniero auxiliar Sr. Helguera y Pelliza; y la sub-comisión occidental, tuvo el suscrito el honor de mandarla, tambien como ingeniero auxiliar gentilíneo de la comisión pericial.

R.—Como presumo que el perito señor Olascoaga, habrá determinado las zonas sobre las cuales deberá hacer sus estudios cada sub-comisión, durante una estación, deseo que Ud. tenga la bondad de decirme qué zonas abarcan los estudios hechos en la estación pasada.

S.—Es verdad, caballero; pero cuando mas puedo dar á Ud. noticias acerca de la sub-comisión occidental que estaba bajo las órdenes mias, pues de la otra no sé cual ha sido la zona que se le determinó para su estudio y exploración en el presente año.

Respecto de la sub comisión occidental diréle que á ella se le determinó la zona comprendida entre Quiaca y el Cerro de Esmoraca, en una estensión de mas de 50 leguas.

R.—¿Qué estudios y exploraciones ó mejor dicho, cuál es el trabajo realizado por la sub-comisión que estaba bajo sus órdenes?

S.—Al partir nosotros al occidente de Quiaca, comenzamos á explorar detenidamente y hacer concienzudamente el estudio del terreno como era nuestra misión, haciendo las concernientes observaciones científicas, para lo cual habiamos llevado los aparatos de ingeniería necesarios. Escalamos las grandes alturas de esa región eminentemente montañosa, corriendo los riesgos naturales con las consiguientes dificultades de un terreno desconocido y fragoso que, en muchas partes, se abria á nuestros pies, desmoronándose elevadas colinas, cuya constitución geológica les permite variar de formas en la época lluviosa.

La sub-comisión occidental estudió la frontera en el doble concepto de su límite actual y del señalado en el último tratado, notándose que ambos límites, el actual y el de los tratados, difieren inmensamente.

R.—¿En qué se diferencian esos límites?

S.—Notabilísima es la diferencia que existe, pues la frontera que actualmente sirve para ambas repúblicas está situada dentro del territorio argentino segun la estipulación del tratado. Es decir que demarcándose el límite verdadero del último tratado aprobado y firmado por ambos países, la frontera norte de nuestra república avanzaría mas al Norte, extendiéndose en muchas leguas. Es, pues, favorable para los argentinos, aunque ese territorio pertenece por derecho á nosotros.

Esto es lo que puedo asegurar. Hemos hecho estudios largos, exploraciones difíciles mediante aparatos modernos y exactos, que no nos permitian errores.

R.—Qué puede decirnos acerca de los estudios hechos por la comisión de límites bolivianos?

S.—Aunque yo y mis ayudantes nos hemos ocupado esclusivamente de cumplir extrictamente con nuestra misión, sabemos perfectamente que la comisión boliviana solo ha estudiado el límite actual favorable para ellos, sin preocuparse del límite establecido por el tratado respectivo. No debo agregar más á este respecto por cuanto no es de mi incumbencia.

R.—¿Cree Ud. que puede suscitarse algun desacuerdo con respecto á este punto entre peritos?

S.—Suscitarse dificultades tal vez fuera posible; pero dada la cordialidad de relaciones que existen hasta hoy, es casi difícil por ahora. A más, las cancillerias tratarian seguramente este punto allanando toda dificultad.

R.—¿Qué más puede agregar, señor?

S.—Que por iniciativa propia, la sub-comisión que la dirijo, despues de llenar su cometido en la zona determinada por el perito, ha hecho un estudio parcial de la zona que corresponderá estudiar para el año próximo, llegando hasta el cerro de las Granadas á objeto de abreviar el tiempo.

Repito á Ud. que de la otra sub comisión oriental no sé nada; más que, habiendo llenado su misión en la zona respectiva, regresó con todo su personal hace ya algun tiempo, mientras nosotros no habiamos terminado el trabajo.

Dimos por terminado el *interview*, agradeciendo en nombre de la redacción de este diario y en nuestro nombre personal, por la buena voluntad y galanteria del señor Schickendantz.

El 2 de Cazadores

La preciosa ubicación elejida hoy para campamento del 2 de Cazadores, ha atraido el dia de Navidad una numerosa concurrencia con motivo de una fiesta celebrada allí.

La llanura de "Quijano" que se estiende al pié del majestuoso cerro que dá entrada á la Quebrada del Toro, á cayo pié corre el rio del mismo nombre, es una hermosa posición que se dilata hasta dar por el Sud y Poniente con las cerranias de Cámara, Manzano, Carabajal y serranias del Toro, y al Naciente y Norte con varias fincas, cuya vista se estiende hasta los cerros de la Quesera, Pedrera y otras, dominando la vista á la ciudad de Salta y departamentos de Cerrillos, Rosario y Chicoana, pues su elevación sobre el nivel de la ciudad es inmensa.

Allí se encuentra el 2 de Cazadores, cuyo gefe es el bizarro comandante Sr. Rivadavia y ha sentado su campamento despues de haber permaneciendo una temporada en la Quebrada del Toro, donde se han formado en las rudas tareas del soldado, esos veteranos de la patria, cuyo porte, corrección y disciplina militar no dejan hoy nada que desear.

Con motivo del dia de Navidad el comandante Rivadavia habia querido obsequiar á esa parte del ejército, y le hizo con una fiesta que resultó muy simpática.

Improvisado un altar, se celebró por el R. P. Fray Benturini una misa de campaña, á la que asistió todo el cuerpo con sus gefes y oficiales y una numerosa concurrencia de las familias que se encuentran varaneando en esos parajes.

El cuerpo formaba de parada frente al altar improvisado, haciendo los honores, y aquel acto religioso por mas de un concepto fué imponente, pudiendo apreciarse cuánto ha ganado ese cuerpo en su cultura y buena disciplina, que habla muy alto en favor de sus gefes y oficiales.

Terminada la ceremonia religiosa, la tropa fué obsequiada con un espléndido almuerzo, no faltando por cierto las buenas empanadas y esos asados de campo que tanto satisfacen el buen apetito.

Las familias en carabanas que giraban por todos rumbos, se dirijieron á las fincas vecinas donde cada una deseaba festejar el dia de Navidad.

No podia terminar allí la fiesta, y á las 4 de la tarde, al amparo de un dia hermoso y fresco como son las deliciosas tardes de aquellos parajes que pueden recrear y alegrar los espíritus mas apáticos, se reanudaba la fiesta con carreras á caballo, á pié, y el juego de la sortija, en la cual los soldados primero y despues los oficiales y aun particulares obtuvieron buenos premios pasando un dia muy divertido hasta las cinco ó mas de la tarde.

Fué preciso obsequiar la concurrencia de distinguidas matronas y señoritas que allí se dieron cita, y en el mismo campamento, en el comedor de sus dignos gefes y oficiales se preparó un bien servido lunch tomando posesión en la mesa todas las familias que asistieron á la fiesta, donde abundaron las ricas masas, cerveza, vinos finos, etc.

De golpe, y movidos por un resorte, se ponen de pié todos: era el toque de los clarines que indicaba el retiro, el toque de oraciones.

El comandante Rivadavia que tan galante y obsequioso se mostró con la concurrencia, fué muy saludado y felicitado por la buena disciplina del cuerpo á su mando, siendo asi mismo felicitados los demas gefes y oficiales.

Si hemos de agregar algo, será para espresar que la ubicación del 2 de Cazadores, en una región tan sana, tan elevada, con agua buena, con un clima benigno, es uno de los mejores puntos para campamento militar.

Su estado sanitario, segun lo asevera el Dr. Oliva, médico del cuerpo, es inmejorable, pues no se han producido casos de neumonia ni de paludismo, ni cosa que se parezca.

Los pocos enfermos que hay son de indisposiciones leves.

El Dr. Luna que hace pocos dias estuvo allí de visita de inspección, no se cansaba de elojiar la posición, el clima y las condiciones higiénicas de aquel paraje, retirándose sumamente complacido.

Concluiremos felicitando á gefes, oficiales y tropa por la simpática fiesta de Navidad.

E. S.

Casa de gobierno

En el dia de ayer ha habido el siguiente movimiento en el Ministerio de Gobierno:

Se ha puesto el cúmplase por el P. E. de la Provincia a la ley últimamente sancionada, en las sesiones de prórroga por las H.H. C.C. Legislativas sobre los servicios extraordinarios de los empleados á sueldo, los que estarán obligados á prestar todo servicio que se relacione con los puestos que desempeñen sin cobrar emolumento alguno, debiendo el gobierno acordar en este caso cuando mas el 50 % de sobresueldo y el pago de los gastos originados en el desempeño de la comisión confiada.

—El Ministro de Agricultura, Dr. Emilio Frers, se ha dirigido al gobierno de esta provincia pidiéndole una lista de cinco agricultores y estancieros de cada uno de los departamentos de la campaña, que se hayan hecho notar por su ilustración en esos ramos industriales y que residan en sus establecimientos rurales para su dirección.

Esta nota será contestada mañana incluyendo la lista solicitada.

—En la ley última sancionada por la Legislatura sobre contribuciones territorial y mobiliaria, se ha puesto el cúmplase por el Poder Ejecutivo, cuya aplicación comenzará desde el 1º de Enero del año próximo.

—La Dirección de la Penitenciaria Nacional de la capital federal, se ha dirijido por nota al P. E. de esta provincia co;

EL BARATO ARGENTINO

de

MANUEL M. SOSA & Cia.

Su nuevo local: Calle Libertad Núm. 238 al 248,
Entre Alvarado y Entre-Rios

GRAN SURTIDO EN ARTÍCULOS DE
TIENDA, MERCERIA Y ALMACEN

142—P.

Benitez y Avellaneda

HAN TRASLADADO SUS NEGOCIOS DE
TIENDA, ALMACEN, FERRETERIA, etc.
á la calle *LIBERTAD Núms. 305 á 313*, á media cuadra de la plaza principal, local que ocupó la casa Rojas y Becker.

Seguirán la REALIZACIÓN de su inmenso surtido
Á PRECIOS SIN COMPETENCIA POR SU BARATURA.

Semilla de Alfalfa

De superior clase, acabamos de recibir una partida que venderemos á precio sumamente bajo. Ocurrir á casa de los suscritos.

Vidal, Martearena y Cia.

CALLE 20 FEBRERO esq. ENTRE-RIOS
657.v.E.7.

"LA NACION"
"LA PRENSA"

Participo á los señores suscritores á estos diarios, pasen á la Agencia á renovar la suscrición antes del 31 del presente, si desean seguir recibiéndolos, pues solo pediré los ejemplares que tenga cobrados hasta la fecha indicada.

EL AGENTE.

286.v.D.31.

Club 20 de Febrero

Se avisa á las personas que firmaron el vale por 75 $, como cuota de entrada al nuevo Club, que la Comisión Directiva ha resuelto darles un plazo improrrogable de diez dias contados desde la fecha, para que se sirvan abonar sus vales. Vencido ese término, dichos vales caducarán, debiendo los interesados, si desean ser socios del Club, hacerse presentar nuevamente como tales, para ingresar con la cuota y demás condiciones prescriptas por el Reglamento.

Se previene igualmente á los socios, que se ha comenzado á cobrar el bimestre Noviembre y Diciembre, del presente año.

Salta, Diciembre 27 de 1898.
El Secretario.

702 V. En. 5.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CERVEZA

QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año.

LA MEJOR $ UNICO CONCESIONARIO $ LA MAS BARATA

Miguel de los Rios

CIGARRILLOS GÜEMES

Ya llegó la Cerveza

"PALERMO"

LA MEJOR QUE HOY SE TOMA

UNICOS CONCESIONARIOS—

GARCIA & URRESTARAZU

Tienda "El Progreso"

DE

CALLE LIBERTAD GARCÍA & URRESTARAZU ESQUINA ALVARADO

SURTIDO GENERAL EN TIENDA, MERCERIA: ROPERIA, NOVEDADES, SILLAS, CAMAS Y MUEBLES. COMPLETO SURTIDO EN ALMACEN, FERRETERIA Y ARTICULOS DEL PAIS

Un espléndido surtido de calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

103.P. **NOTA**—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido por insignificante que sea.

CIGARRILLOS DIARIO

municándole que los presos de ésta Mariano Batallon y Andres Alzogaray, guardados en ese establecimiento correccional, observan intachable conducta mereciendo á la atención de la Dirección y habiendo conseguido clasificaciones elevadas en los últimos exámenes de la Escuela de Artes y Oficios del mismo. Solicita, pues, por estos honrosos conceptos se les conmute ó disminuya la pena establecida y que sufren actualmente.

El gobierno, en vista de que carece de esa facultad, ha pasado esa nota á la Exma. Cámara de Justicia para que resuelva la solicitud mencionada, la que seguramente tendrá un resultado satisfactorio.

Noticias

De San Lorenzo—Procedente de esta hermosa quebrada, llegó anoche á las 9.30 el batallón 1º del regimiento 11 de infantería, al mando del mayor Cobaro, segundo jefe de esa unidad, haciendo su entrada por la calle Caseros y dirigiéndose al cuartel que antes ocupaba.

Damos la bienvenida al jefe 2º mayor Cobaro y á toda la oficialidad del mencionado batallón.

Cheques — Hermosos cheques y de bonito aspecto, que sirven para las felicitaciones de año nuevo, hay en venta en el taller tipográfico del señor Ramón R. Sanmillan, calle Libertad entre Caseros y General Alvarado.

Negro Pedro—Este benemérito, antiguo y célebre servidor de la culta juventud salteña que ha pasado por las aulas del Colegio Nacional, en donde ha servido como portero durante mas de treinta años sin interrupción de ninguna clase, mereciendo el aplauso de las generaciones pasadas y de la juventud presente,—ha solicitado la jubilación nacional que le corresponde como antiguo empleado del establecimiento citado, para mejorar la situación precaria por que atraviesa.

Entendemos que es un acto de estricta justicia y que el gobierno nacional deberá atender esa solicitud presentada por ese antiguo empleado, llamado Pedro Caballor, á quien se acostumbraba llamarlo por todos los colegiales con el cariñoso nombre de *Negro Pedro*.

Defunción—Solo se registró en el dia de ayer el fallecimiento del menor Tránsito Rerda, de 2 años de edad, de sarampión, atendido por el Dr. Costas en la parroquia del Rectoral.

Correcto—El inspector nacional de extinción de la langosta, señor Federico Benitez, ha pasado una nota á la Comisión Seccional Langosticida de esta provincia, en la cual pide se le comunique el resultado práctico y positivo de los trabajos de extinción en la provincia, en un cuadro especial en el que se especifique la cantidad de langosta muerta, lugar, costos, número de hombres ocupados, edad, etc., á fin de darse cuenta exacta de los resultados alcanzados.

Esta medida era necesaria é imperiosa á fin de mover y activar esos trabajos en pró de la agricultura, al mismo tiempo para demostrar que los esfuerzos de la nación no están perdidos.

Solicitadas

La Popular Núm. 1

Cigarrillos suaves á 0.10 centavo Premios de valor relojes y cadenas con medallon gratis obtienen los fumadores de La Popular Nº 1. Desarmar las marquillas para encontrar los premios.

Particulares Cigarrillos habanos de 0.20 centavos la cajilla contienen premios de relojes y cadenas con medallón de mérito y valor. Desarmar las marquillas para encontrar las suertes.

Lesseps Tabaco hebra corto fino frances el mejor y el mas acreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmar los paquetes para encontrar las suertes.

Negros La Popular Cigarrillos de 0.10 centavos la cajilla contienen premios de relojes y cadenas con medallón de mérito y valor. Desarmar las marquillas para encontrar las suertes.

Crispi Tabaco habano para pito el mejor y mas acreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmar los paquetes para encontrar las suertes.

Krupp Tabaco hebra muy fino aleman el mejor y el mas acreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmar los paquetes para encontrar las suertes.

La Popular Fabrica los mejores tabacos los mejores cigarrillos vende mas barato y pone premios de relojes y cadenas en todos los articulos de su fabricacion. Desarmar las marquillas y paquetes para encontrar el premio. 56—P.

AVISOS

Cigarrillos Brisson á 20 ctvs
Cigarrillos Alerta á 10 ctvs
Son los mejores
Para pedidos, datos, condiciones, etc., verse con el suscrito
Maximio Vega
CALLE LIBERTAD Nº 191
133—P

Moisés J. Salas
Procurador
Plaza 9 de Julio Nº. 125
—SALTA—
495.P.

Postes

Se ofrece á los interesados, postes de quebracho colorado, guayacan y algarrobo; se aceptan pedidos hasta 10,000 postes, al precio moderado de 80 centavos hasta 35 puestos en la estacion de ésta; para tratar verse con la casa de
Salvador Dipietro
96.v.E.24. En Chicoas.

GRAN TINTORERIA ARGENtina—de José Basquin, calle General Alvarado Nº 73. Se tiñe toda clase de géneros; tambien la casa se encarga de toda clase de limpieza con el mayor esmero.
Precios sin competencia. Se vá á domicilio. Hay sastre en la casa. 705—v. En. 28.

AVISO MUNICIPAL

Se avisa al público que el Sr. Gaetano Talevi es el encargado municipal para el cobro de los impuestos municipales atrasados de alumbrado y limpieza hasta el 30 de Setiembre p.p. y de limpieza hasta el 31 de Diciembre de 1898.

Noviembre 29 de 1898.
636.v D 31. *El Intendente.*

Al Comercio

Participamos al Comercio en general que con esta fecha y segun escritura pública otorgada por el escribano D. Eduardo Romero ha quedado disuelta la sociedad que jiraba en esta plaza bajo el rubro de
Sixto Pinilla y Cia.
habiéndose hecho cargo del activo y pasivo D. Pablo Saravia.
Salta, 12 de Diciembre de 1898.
678.v.E.16.

Féria de los Tribunales

En la ciudad de Salta á los seis dias del mes de Diciembre del año mil ochocientos noventa y ocho, reunidos los señores Miembros del Superior Tribunal de Justicia, en su salon de audiencias; resolvieron: que la féria de los Tribunales de la Provincia, tenga lugar desde el primero de Enero próximo hasta el dia treinta y uno del mismo, inclusive, y hasta nueva resolución.

Dióse por terminado este acto, ordenándose la publicación en los diarios de la localidad, todo lo que pasó por ante mi de que doy fé—A. M. Ovejero, Fernando López, Bernardo Frias, Flavio Arias, Abrahan Echazú, Santos 2º Mendoza secretario.
659 v D 31.

Pasto —PASTO—Vendo pasto de la Quebrada, de la finca del doctor Torino, á precio sin competencia. Se reparte leña á domicilio, carbon etc. Depósito: calle Córdoba, entre Entre-Rios y General Alvarado.—PABLO SARAVIA.
651.v.E.3.

Se alquilan Caballos ensillados para paseo y de viaje, Tilburys, Carruajes, Victoria, Vis á Vis y Americanas á precios módicos.
Verse con el Sr. Benito Aramburú en su nueva casa calle Buenos Aires esquina Boulevard.
667.v.E.12.

Ama de leche
Se necesita una que sea sana y de buena leche, en la calle Caseros nº 345, entre Jujuy y Arenales.
694. v. En. 24

B. PEÑA y Cia. SURTIDO ALMACEN POR MAYOR Y MENOR
TENEMOS EN VENTA: FIDEOS, GRASA, VELAS Y JABON

Cerveza "RIO SEGUNDO" (Córdoba)
Blanca y Negra
La Cerveza "RIO SEGUNDO" es la más antigüa en la República y sus productos se distinguen por su absoluta pureza, buen gusto y baratura. Ofrecemos esta Cerveza á precio muy acomodado.
Esta Cerveza es recomendada por los médicos y muy usada en Buenos Aires, Rosario y Córdoba.
Únicos Concesionarios en Salta: **B. PEÑA y Cia.** Caseros Núm. 194
Depositario: ROBERTO RITZER y Cia., Libertad entre Caseros y Alvarado
444—P.

B. PEÑA y Compañía.
Tenemos en venta harina de Santa Fé, afrecho, harina y semita criolla del Molino de Araoz y Michel.

B. Peña y Cia.
Rematadores y Comisionistas
Nos encargamos de hacer venir toda clase de máquinas de la casa de Miguel Landa y de cualquier otra casa de Buenos Aires y Rosario.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

ELC 1134

CABALLEROS:
TOMEM LA **BOCK**
Es la Cerveza reconocida mejor
POR LAS
autoridades mèdicas de Bs. Aires

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy **85.000** docenas

Señoras y Señoritas: Tomen la "PILSEN" ES LA CERVEZA MAS APROPIADA PARA LOS ESTÓMAGOS DELICADOS

UNICO CONCESIONARIO

Arìstides Hadrowa.

400 P

Peluqueria y Merceria MODERNA

Calle Libertad 317

Semanalmente recibe las ùltimas novedades, lo que más se usa, lo más elegante, lo mejor en PERFUMERIA,
MERCERIA y SOMBRERERIA

Cuenta con un espléndido salón de
PELUQUERIA
servido por cinco oficiales competentes. Se observa un cuidado especial en la higienización de los útiles y se atiende con prontitud á la clientela.
Tiene adjunto un salón de lustrar para comodidad de los clientes.
Permanentemente cuenta con prefumes legítimos de los más reputados fabricantes.

TODO BARATO y TODO BUENO

Pablo L. Didier y Cia.

1000.P.

VINOS de Cafayate

Morados de superior calidad y absoluta pureza de las bodegas de los señores Salvador Michel y David Michel, se venden desde hoy á
40 CENTAVOS LITRO EN EL MOSTRADOR
ROBERTO RITZER y Cia.

235.P. **Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros**

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.
301—P. **MAXIMIO VEGA.**

¡VINOS!

MORADO Y TOPACIO

Analizados por la oficina quimica nacional, declarados *natural y aptos para la alimentación* llevando cada casco, una cópia de dicho análisis. *Pasteurizados* y por consiguiente, sin riesgo de que se descompongan. Los vende el suscrito á precios sin competencia.
Belisario Baron.

Libertad 206.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR
DE
Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.
Su nuevo local Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo» 15—Pte

INTERESANTE!
La casa del Sr Luis Bartoletti, situada en la calle Entre-Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo y cualquier otro metal, pagando buenos precios. 596—P.

PANADERIA FRANCESA
«La Moderna»

Consecuentes con la preferencia que nos dispensa el público, hemos resuelto rebajar el precio de uno de los artículos de primera necesidad como ser el PAN, que desde la fecha venderemos al precio de **25 CENTAVOS** el kilo en el mostrador.
Avisamos al público que nuestra casa cuenta con un variado surtido en artículos de almacen que vendemos á precios sin competencia.
Próximamente ofreceremos al público la
CERVEZA NACIONAL
de la que (nosotros) somos únicos concesionarios que por su calidad no tiene rival entre las cervezas fabricadas en el país.
GALLETAS y HARINAS DE SANTA FÉ á precios limitados.
Antes de comprar pidan nuestros precios y se convencerán.
Salta, 1º de Diciembre de 1898.
Negre, Escola y Cia.
275.P.

Banco H. Nacional

Arriendos por un año

Se saca á licitación por el término indicado el arriendo de las siguientes propiedades.
Nº hipt. 217|6325 Série D
Nueve manzanas de terreno en el Campo de la Cruz.
Nº hipt. 167|174|5829|36 Série E
Ocho manzanas de terreno en el Campo de la Cruz designadas en el plano oficial con las letras B á K (con letras negras).
Nº hipt. 183|200|5982|5999 Série E
Catorce manzanas de terreno en el Campo de la Cruz, señaladas en el plano oficial con los Nos 36 y 42 á 66 (con tinta carmin) y las fracciones C, D, E y F.
Arriendos por dos años
Nº hipt. 121|5506 Série E
Dos estancias denominadas "Retiro" y "Bañados" en el Departamento de Rivadavia, con una estension superficial ambas de cuatro leguas cuadradas.
Nº hipt. 125|5651 Série E
Ochenta y seis leguas de campos en los Departamentos de Rivadavia, Anta y Orán.
Nº hipt. 126|5507 Série E
Una estancia denominada "Las Colmenas" en los Departamentos de Orán y Rivadavia, con una superficie de 36.250 hectáreas.
Nº hipt. 131|6091 Série E
Cuatro manzanas de terreno unidas situadas en el pueblo de Orán.
Nº hipt. 141|5678 Série E
Una estancia "El Saladillo" en el Departamento de Rivadavia, con una estensión superficial de 20.000 hectáreas.
Nº hipt. 147|5681 Série E
Una estancia "Pelicano" ó "La Argentina" en el Departamento de Rivadavia, partido de San Cárlos, con una estensión de 800 cuadras cuadradas.
Nº hipt. 148|5682 Série E
Una casa quinta en el pueblo de Cobos, Departamento de Campo-Santo, con una estensión de 2700 metros cuadrados.
Nº hipt. 181|5916 Série E
Campo con una superficie de 93.750 hectáreas en el Departamento de Orán, Partido del Tartagal.
Nº hipt. 208|6049 Série E
Campo con una estension superficial de 110.000 hectáreas en el Departamento de Rivadavia, Partido de Santo Domingo y en la banda Norte del Rio Teuco.
Nº hipt. 214|6187 Série E
Campo compuesto de 51.250 hectáreas ubicado en el Chaco, Dpto. de Rivadavia,
Nº hipt. 215|6190 Série E
Campo compuesto de 22.500 hectáreas en el Dpto. de Rivadavia.
Nº hipt. 4|201 Série P C
Campo compuesto de 31.500 hectáreas situado en el Chaco, Dpto. de Rivadavia, al Norte del Rio Teuco.
Nº hipt. 15|397 Série P C
Una finca denominada "El Coro" Dpto. de la Capital, Partido de la Cruz, con una estension superficial de 35.000 hectáreas, á cinco leguas distante de la Estación "Chilcas" del F. C.
Nº hipt. 17|483 Série P C
Una estancia "La Pobladora" en el Dpto. de Orán con una estension superficial de 17 500 hectáreas.
Nº hipt. 19|899 Série P C
Campo compuesto de 31.500 hectáreas en el Dpto. de Rivadavia al Norte del Rio Teuco.
Las personas que se interesen por alguna de estas propiedades, pueden ocurrir á esta Agencia, calle Caseros Nº. 217, donde se les suministrara todos los datos que deseen.
Esta licitación durará un mes.
Salta, Dbre. 21 de 1898.
688.v.E.22. EL AGENTE.

Félix Usandivaras

(Sucesor de ANGEL ZERDA y Cia

Casa Introductora directamente de Europa en los ramos de Tienda, Mercería y Almacen

Se ha trasladado à la calle General Alvarado esquina Libertad, donde ofrece un variado y completo surtido en los ramos indicados con el oro al tipo mas bajo.

673. Ind.

OBSTETRICA

CAROLINA PULVIERI DE CROZET

Avisa á su distinguida clientela que queda á sus órdenes, como siempre en su nuevo domicilio, calle **Libertad, Entre Rios y Corrientes**, y que recibe pensionistas á precio sumamente módico
416.P.

PROFESOR A. CROZET

Óptico--Oculìstico--Especialista

CORRECCIÓN DE TODOS LOS DEFECTOS DE LA VISTA
Anteojos sobre medida y ejecuciones de todas las recetas de los doctores Oculistas.

CASA ESPECIAL
ORTOPEDIA

Gran surtido de bragueros finos, de Paris, para la cura de las Hernias Quebraduras.
Fajas Hypogastrica, Ombelical é higiénica.
Electricidad medical para la cura del Reomatismo y las neuralgias
Atiende en casa de Carolina Pulvieri de Crozet
(11—P.)

AMA DE LECHE

Se precisa una á quien se le pagará buen sueldo.
En esta imprenta se dará razon de la persona que la necesita.
693. v. En. 10

Aviso de Licitación

Llámase á propuestas durante el término de treinta dias para efectuar la conducion de la correspondencia por correos á caballo desde Salta á Cafayate.
Los proponentes deberán acompañar á su propuesta un certificado de depósito en el Banco de la Nacion, á la órden de la Dirección General valor del 5 % del importe calculado del contrato.
Por mas datos ocurrir á la Oficina de Correos y Telègrafos de Salta.
Buenos Aires, Dbre. 1º de 1898.
L. Peluffo.
Strio. Gral. de Correos y Telégrafos.
643.v.D.31.

SEDA PARA COSER

importada y acreditada desde 1863, es la mejor por Brandes y Möller.
Fijarse en la marca:
661 Ind.

AGUJAS PARA COSER

importadas y acreditadas desde 1863, son las mejores por Brandes y Möller.
Fijarse en la marca: firma de la casa.
662 Ind.

A LOS PROPIETARIOS

Se les avisa de que el suscrito se ha hecho cargo, segun contrato celebrado con la Municipalidad de esta ciudad, del cobro atrasado y futuro del impuesto de alumbrado y limpieza hasta el 31 de Setiembre p. p. y el de limpieza hasta el 31 de Diciembre pasado.
Por tal motivo se previene á todos los contribuyentes que adeudan por estos impuestos de pagar en el acto que los cobradores se presenten, en caso contrario me veré en la imperiosa necesidad de cobrarles segun la Ordenanza respectiva.
G. TALEVI.
687.v.D.31.

Maderas

Depósito permanente de lo siguiente: Tablones cedro, tablas id de 1 pulgada y 1|2 pulgada. id de nogal de 1|2 pulgada; tirantillos id y al fajias de quina y nogal.—Precios bajos.—Calle Victoria Nº. 45
MARIANO BOEDO.
138v. de.31.

ANGEL J. CANO
Maestro Normal
Prepara alumnos para el Colegio Nacional y para la Escuela Normal.
VICTORIA ESQUINA CÓRDOBA.
661—Ind.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.
Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.
Hasta la vispera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.
El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda
En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.
Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 464Pte.

Por P. Saravia

Nº hip. 88|4926 Série D
El dia veinte y seis de Enero próximo de 1899, à las cuatro de la tarde en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "La Candelaria" ubicada en el partido de Osma, Departamento de Chicoana, con una superficie de once mil hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Poseé varios potreros con alfalfa y otros cereales, siendo sus cercos de alambre, rama y orquetas, como tambien una huerta con árboles frutales; sus terrenos son fértiles, pudiendo utilizarse todos ellos para la labranza, contando con abundante agua para la irrigación. Existe un buen número de arrenderos; tiene tambien diversas maderas de construcción.
Poseé ademas, una casa con seis habitaciones, corredores, patio, granero y demas dependencias, de buena construcción, y otras casitas mas destinadas á peones y arrenderos.
Límites: Norte, el zanjon de Viñacos en toda su estensión, Naciente, el Rio Grande; Sud, el Rio de Osma y Oeste, el camino carril que conduce á los Valles Calchaquies. Esta venta se hará ad-corpus.
Base de venta: La hipoteca de $ 40 000 que reconoce en cédulas de la Série D, con una suma amortizada al 31 de Marzo de 1899 de $ 5 655-936, que pagará el comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo.
Aviso iniciado el dia 26 de Diciembre de 1898
700—v. Enero 25.

por B. Peña y Cia.

Un hermoso sitio propiedad del Banco Nacional en Liquidación

BASE: 1.000 pesos

El dia *12 de Enero* de 1899, à horas 4 p. m. en nuestro escritorio calle *Caseros* Nº 194, procederemos al público remate de un lindo sitio propiedad del Banco Nacional en Liquidación, situado en la calle 20 de Febrero entre Mendoza y San Juan, con un frente de 15 metros por media cuadra de fondo con la ínfima base de $ 1.000.
Condiciones de pago: 5 % en el acto del remate y al firmar el boleto en garantia como seña que perderá el postor en caso de no cumplir con la obligación contraida, 15 % al firmar las escrituras. Por el 80 % restante se firmarán letras pagaderas en ocho semestres con el interès del 6 % anual, debiendo quedar hipotecada la propiedad hasta su cancelación.
El Banco se reserva el derecho de aprobar ó anular el remate sin reconocer ningun reclamo.
La escritura será otorgada por el escribano del Banco, siendo de cuenta del comprador los gastos de escritura, remate, etc.
El remate será anunciado á la hora indicada por bombas.
B. Peña y Cia.
707—v. En. 12.

Por Juan E. Velarde

Derechos y acciones
Judicial
Base pesos 266.67
El dia 20 de Enero de 1899, á h o

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

ras 2 de la tarde, en mi local calle Caseros Núm. (Plaza 9 de Julio) venderé en remate público, con la base de $ 2?6.67, los derechos y acciones que poseé D. Mariano Corro, en una casita ubicada en la calle Victoria, entre las de 20 de Febrero y 11 de Setiembre. Colinda el citado inmueble: al Naciente con propiedad del Sr. Genaro T. del Corro; al Norte y Poniente con propiedad que fué de la Sra. Margarita Castro; y al Sud con la calle Victoria. Estensión: 6 metros, con 10 centimetros de frente, por 11 metros 75 centimetros de fondo, lo que hace una superficie de 71 metros 87 centimetros cuadrados. Todo el frente de la propiedad ocupa un cuarto construido de adobe, piso de baldosa, y techo de teja y tejuela. Tiene además un patio chico enlosado en el fondo del cual hay un galpon que sirve de cocina.

La propiedad ha sido tasada en pesos 800 y siendo la accion del señor Corro, la mitad, le corresponden pesos 400 por su accion.

Autoriza esta venta el decreto siguiente: Salta, Diciembre 17 de 1898. —En mérito del informe que antecede, téngase por aceptado al martillero Sr. Juan E. Velarde, por parte de ejecutado. Procédase por éste á la venta en remate público de los derechos y acciones afectados al pago de este crédito, bajo de la base de las dos terceras partes de su tasación, señalándose para el efecto el dia veinte de Enero próximo. Publiquense los edictos de ley —Repóngase el sello —Lopez—ante mi: Francisco Romero. 689.v.E.19

por Pablo Saravia

El dia 30 del corriente venderé en público remate en mi escritorio Florida Nº 355, 357, horas 4 p.m. una casa ubicada en esta ciudad, cuyos limites son: al Norte la calle Victoria, al Este la calle Arenales, al Sud la calle Caseros y al Oeste propiedad de los señores Mendez; las dimensiones de la propiedad son de norte á sud, toda la cuadra, ó sean ciento treinta metros, de naciento á poniente, veinte metros con setenta y cuatro centimetros.

La esquina sudeste es la parte edificada de la propiedad con varias piezas de inquilinato que producen una renta mensual de treinta y ocho pesos; toda la edificación y los cimientos son de cal y piedra. Considerando la buena ubicacion, su extension, la importancia de la parte construida, la renta que produce y la circunstancia de tener frente en las tres calles, es una propiedad de mucho porvenir; ha sido avaluada en la suma de cuatro mil ochocientos pesos y el remate se efectuará por las dos terceras partes.

El remate se efectuará en virtud del siguiente decreto: Salta, Diciembre 5 de 1898.—Véndase el bien inmueble embargado en remate público el dia 30 del corriente por el martillero D. Pablo Saravia. Fíjase como base del remate las 2/3 partes del precio de tasacion. Publíquense edictos en los diarios EL CIVICO y "La Razon"—Lopez—ante mi: Francisco Romero.

682.v.D.29.

POR EL MISMO

El dia 5 de Enero de 1898, en el local del Banco de la Nación Argentina, y por órden de su Gerente, procederé á horas 5 p. m., á vender en público remate una casa ubicada en la calle Libertad á inmediaciones de la Estación del F. C. C. N. bajo los siguientes límites: al Naciente propiedad del Sr. Salas Castro, al Poniente la calle Libertad, al Sud con terrenos vendidos al Sr. Luis Maqui, al Norte propiedad de la Sra. Frion.

Este edificio es de construccion moderna, de material cocido, con muchas y cómodas habitaciones y todas las demás dependencias necesarias para **una cómoda casa.**

Produce una renta mensual de sesenta pesos Base de venta: **5.000** pesos pagaderos en la siguiente forma: 2.000 pesos haciendose cargo de una hipoteca que la casa reconoce á favor del Sr. Ignacio Lopez, del resto se pagará el 10 o/o al contado y lo demás subscribiendo una letra con el 5 o/o de amortizacion trimestral, interés corriente, quedando la casa hipotecada, hasta el integro pago. El comprador puede entenderse directamente con el Sr. Ignacio Lopez para el mas cómodo pago de su crédito.

Los gastos de escrituracion y registro, comision del martillero al 2 o/o y avisos serán por cuenta del comprador y pagados al contado.

Dada la ubicacion de este inmueble en el punto que está destinado á un gran porvenir, la forma ventajosa del pago, esta compra será una verdadera pichincha.

POR EL MISMO

El dia 20 de Enero del año 1899 á horas 4 p. m. procederé á vender en público remate en mi escritorio Florida Nº 355 y 357, un lote de terreno ubicado en la Estación de Metán; anotado bajo el número 27; acto continuo procederé al remate de ocho lotes de terrenos ubicados en el pueblo del Rosario de la Frontera anotados bajo los números 167, 168, 169 y 200; los primeros cuatro y los otros cuatro con los números 425, 426, 427 y 428.

Base del lote de Metán: $ 250 y los del Rosario: 160 cada uno.

El remate se efectuará en virtud del siguiente:

DECRETO

Salta, Diciembre 16 de 1898.—Procédase nuevamente al remate de los lotes de terrenos que se expresa por el mismo martillero Sr. Saravia; el dia 20 de Enero próximo prévio los edictos de ley y con la base que se expresa —LOPEZ—Ante mi: Francisco Romero, E. S.

706—v. En. 19.

Para mayores datos verse con el Gerente del Banco ó con el suscrito
PABLO SARAVIA.
695.v.E. 5.

Por José D. Soliveres

Hermosa propiedad en la calle 20 de Febrero

BASE DE VENTA $ 2 000

El dia 9 de Enero próximo en mi local Plaza 9 de Julio á horas 2 1/2 de la tarde procederé á vender en remate público con base de DOS MIL pesos y al contado una linda propiedad ubicada en la calle 20 de Febrero entre General Güemes y Santiago del Estero.

Posicion inmejorable y de gran porvenir. Tiene doble fondo que dá á la calle cortada de la Penitenciaria.

Por mayores antecedentes ocurrir al escritorio del suscrito.
J. D. SOLIVEREZ.
697.v.E.8.

POR EL MISMO
Importante Remate

Terrenos en el Campo de la Cruz

Una estancia en Rivadavia

Fincas en San Lorenzo

Sin base

El dia 30 de Diciembre corriente á horas 10 de la mañana en mi local Plaza 9 de Julio procederé á vender en remate público SIN BASE y dinero de contado, las siguientes manzanas de terrenos situadas en el Campo de la Cruz, y demás terrenos que se detallen pertenecientes á la extinta sociedad Rojas y Becher.

Una manzana compuesta de 19.404 metros 24 centimetros situada las calles Buenos Aires y Córdoba y Rio Bamba y Necochea atrás del Seminario, dividida en cuatro lotes de iguales partes cada uno.

Otra manzana á continuacion compuesta de 11.445 metros 58 centimetros situada entre las calles Córdoba y Lerma y Rio Bamba y Necochea dividida en cuatro lotes iguales cada una.

Una manzana compuesta de 20201 metros 41 centimetros situada al Naciente entre las calles Córdoba y Lerma y Rio Bamba y Gral. Urquiza dividida en cuatro lotes iguales.

Un terreno inmediato á la "Noria" compuesto de 14.880 metros 40 centimetros, situado entre las calles Lerma y Catamarca.

Un lindo terreno en el pintoresco pueblecito de San Lorenzo, compuesto de 8.750 metros mas ó menos, colindando con la propiedad de D. Félix Usandivaras y D. Ricardo Isasmendi.

Una estancia en Rivadavia en la colonia del mismo nombre, señalados en el mapa topográfico con los números 79 y 81 con la extension y limites que marcan los titulos. Dichos terrenos fueron de los herederos de D. Julian Hernandez.

Ultimo un lindisimo terreno y un rancho en el Campo de la Cruz bajo la siguiente colindacion: por el Norte con la Sra. Martearena, por el Sud con la calle Santiago del Estero, por el Naciente con el Sr. M. Boedo y por el Poniente con el Boulevard Sarmiento. Dicho terreno está situado entre las calles Jujuy y Arenales inmediato al Hospital.

El plano de las manzanas del Campo de la Cruz está á la vista de los interesados en el escritorio del suscrito.

Por mayores datos ocurrir al escritorio del suscrito.
J. D. SOLIVEREZ.
879.v.D.29.

POR EL MISMO
Linda propiedad en la Merced
BASE REDUCIDA

JUDICIAL—El dia 30 del corriente mes á horas 8 p. m. en mi local plaza 9 de Julio procederé á vender en remate público y al contado una linda propiedad ubicada en el partido de la Merced departamento de Cerrillos.

La propiedad mencionada se encuentra en el centro de la población. Consta de una hermosa casa habitación formando esquina, construida de material cocido y de adobe. Hermosas galerias interiores y esteriores, todo bien revocado y pintado y en buen estado de conservación. Su superficie consta de dos mil cuarenta metros cuadrados mas ó menos.

Contigua á la casa de referencia hay un terreno compuesto de treinta y siete metros de frente por sesenta de fondo, en el cual se encuentra edificada una pequeña casa de adobes de dos habitaciones, comedor y cocina, todo lo cual forma una sola propiedad.

Limita: por el Norte y Naciente con terrenos de propiedad de los herederos de Celestino Ballon; por el Sud con la acequia que vá á San Agustin y por el Poniente con el camino real que vá á Chicoana.

Ha sido tasada en SEIS mil pesos moneda nacional.

El remate se verificará de conformidad al siguiente edicto: Salta, Diciembre 9 de 1898.—Procédase á la venta en remate público del bien raiz embargado perteneciente á los esposos D. J. Belisario Davalos y doña Carmen G. de Dávalos por el martillero Sr. José D. Soliverez bajo la base de las dos terceras partes de su tasación, señalándose para que tenga lugar el remate el dia 30 del corriente horas 8 p. m. prévia publicación de edictos en dos diarios de esta ciudad y remisión de un ejemplar de ellos al Juzgado de Paz del Departamento de Cerrillos, para que sea fijado en los portales de dicho Juzgado, á cuyo efecto líbrese oficio y demas formalidades de ley.

Repónganse el sello.—Tobino—Ante mi: *E. Guibert.*

674—v. D. 29.

POR EL MISMO
Una buena casita en la calle Arenales
Base de venta $ 2.000

JUDICIAL

El dia 9 de Enero próximo en mi local Plaza 9 de Julio, á horas 3 de la tarde, procederé á vender en remate público con base de DOS MIL pesos al contado una linda casita ubicada en la calle Arenales, perteneciente á doña Raimunda P. de Echenique.

Extension: 10 metros de frente sobre la calle Arenales, por 18 metros 50 cent. de fondo. Contiene dos cuartos sobre la calle Arenales, un patio con galerías en tres costados, una habitacion pequeña en el costado Este, cocina y letrina.

Limita: por el Este con propiedad de los herederos de Leandro Saravia, por el Sud con la casa-esquina, al Norte con Santos Mamani y por el Oeste con la calle Arenales.

Ha sido tasada en tres mil pesos m/n.—Base de venta: DOS MIL $ m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

Ferro-carril C. Norte

Servicio de trenes desde el 1º de Diciembre de 1898 hasta nuevo aviso

AL NORTE

Salidas: Domingos, Miércoles y Viernes — Pasajeros	Salidas: Domingo, Lúnes, Martes, Juéves y Sábado — Mixto	Salidas: Todos los dias — Mixto	Salidas: Línes, Martes, Jueves y Sábado	ESTACIONES (Combinación con los ferro-carriles Central Córdoba y Central Argentino)	Regresos: Lúnes, Miércoles y Viernes — Pasajeros	Regresos: Domingo, Martes, Jueves y Sábado — Mixto	Regresos: Todos los dias — Mixto	Regresos: Domingo, Lunes, Martes, Jueves y Sábado — mixto
A. M.	A. M. 7.30	P.M. 4.00		Tucumán C. N.	P.M.	A. M.	A. M. 9.30	P.M. 5.45
6.40				" C. C.	6.00			
7.25	8.30	4.55		Tafí Viejo	5.25		8.40	5.05
10.00	11.30			R. de los Llanos	2.40			2.00
11.50				R. Frontera	1.15			
P. M. 1.15			P. M.	Metán	A. M. 11.15			
4.55			4.30	Gral. Güemes	7.55	A. M. 10.00		
6.55			6.30	Salta	6.00	7.30		
7.20			1.30	Jujuy	5.40	P. M. 12.50		

AL SUD

Salidas: Diariamente hasta Aurora y S. Cristóbal Dgs i Mcles — Mixto	Salidas: Todos los dias á Colombres — Pasajeros	Salidas: Todos los dias á Colombres — Pasajeros	ESTACIONES (Combinación con los ferro-cárriles de Santa Fe y Central Argentino)	Regresos: Diariamente de Aurora y de San Cristób. Lún. Vié. — Mixto	Regresos: Todos los dias á Colombres — Pasajeros	Regresos: Todos los dias á Colombres — Pasajeros
A. M. 7.00	A. M. 10.15	P. M. 5.15	Tucumán	P. M. 7.45	A. M. 7.50	P. M. 4.30
8 05	10.53	5.53	Villarroel	6.50	7.13	3.53
	11.08	6.08	Cacambo		6.58	3.38
	11.16	6.16	Mendez		6.50	3.30
	11.25	6.25	Colombres		6.40	3.20
8.40			Los Ralos	6.20		
P. M. 1.40			La Aurora	1.00		
6.10			Suncho Corral	A. .00 P. 8.3[illegible]		
A. M. 3.00			Fortin Tostado	11.30		
8.30			San Cristóbal	5.30		

PROLONGACIÓN Á CARRIL

SALIDAS

Estaciones	Domingos solamente — pasajer.	Todos los dias — mixto
SALTA	A. M. 7.35	P. M. 4.30
ALVARADO	V.	V.
CERRILLOS († Mixto)	8.00	5.15
LA MERCED	8.35	5.30
ZUVIRÍA (provisoria)	9.00	6.00

REGRESOS

Estaciones	Domingos solamente — pasajer.	Todos los dias — mixto
ZUVIRIA (provisoria)	P. M. 5.00	A. M. 7.30
LA MERCED	5.35	8.00
CERRILLOS	5 50	8.15
V. ALVARADO	V	V
SALTA	6.35	9 00

NOTA—Servicio de cargas en trenes directos desde Salta y Jujuy en combinación con los ferro-carriles Santa-Fé, (Via Colastiné) y C. Argentino (Via Ludueña) Vice-Versa. Los trenes mixtos que combinan en Salta y Jujuy y Vice-Versa, pararán en los kilómetros 73 y 78 cuando haya pasajeros.

L. Rapelli.
Adm. General.

EDICTO—Salta, Dbre. 13 de 1898. —En mérito del informe que antecede, téngase como tasacion del inmueble embargado la hecha en la dilijencia de fs. 12.

Sáquese á remate en subasta pública el inmueble de referencia, bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion, por el martillero público D José D. Soliverez, señalándose al efecto el 9 de Enero próximo.—López —ante mi: Gudiño, E. A.

692 v.E.8.

Por Gerardo B. Sanchez

Valiosa finca

en el departamento de Cachi denominada «Potrero de Payogasta»

Base reducida

JUDICIAL—El dia viernes 20 de Enero próximo á horas 8 p. m. procederé á la venta en subasta pública en mi escritorio Libertad 258, por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Santiago Lopez y como perteneciente á la sucesión de D. José Colque la importante finca arriba indicada. Tiene por límites: al Norte la propiedad de D. Julio A. Sulca que los divide la Abra del Corral Blanco; al Sud con Juan A. Rojas, Gaspar Cruz y Raimundo Gutierrez; al Este, el Rio del Potrero y al Oeste con los herederos de D. Patricio Corbalán.

Efectuaré el remate en virtud del siguiente

DECRETO:

Salta, Diciembre 23 de 1898. Al primer punto, sáquese nuevamente á remate la propiedad embargada bajo la base de SIETE MIL PESOS por el mismo martillero Sr. Sanchez. Señálase para el efecto el dia 20 de Enero próximo, previas las publicaciones de ley. Al segundo punto, amplíese el embargo en los bienes que denuncia el ejecutante y líbrese el correspondiente oficio. Al otro si, lo proveido en lo principal.

LOPEZ.
Ante mi:—*Francisco Romero.* Strio.

Salta, Dbre. 27 de 1898.

703—v.E.19

Edictos

Habiéndose presentado el doctor Cárlos Serrey como apoderado de D. José Caprini, solicitando con título bastante posesión de la finca "El Carboncito", ubicada en el Departamento de Oran, bajo de los siguientes límites: al Norte, propiedad de los herederos de Pizarro; al Sud, el Rio Bermejo; al Este, propiedad de los herederos de Pizarro, y al Oeste, con la del Sr. Caprini; el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Figueroa Salguero, ha ordenado se llame prèviamente por edictos á los que se consideren con derecho á la posición de la finca mencionada, para que dentro del término de treinta días comparezcan á hacerlo valer.

Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente á los efectos consiguientes.

Salta, Dbre. 19 de 1898.
Casiano Hoyos.
E. S.

284—v. Enero 19.

En el juicio tetamentario de Don Victor Ulloa, con fecha 15 del corriente, se ha ordenado por el juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Santiago M. Lopez, se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideran con derecho á dicha sucesion para que dentro de él se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento.

Lo que se hace saber por medio del presente á los efectos consiguientes.

Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA
Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 8 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas módicas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de línea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 7

JASON RIGBY,
Administrador General.

Salta Diciembre 17 de 1898
Marcelino Gudiño.
680 v, En. 19

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Manuel Figueroa Salguero, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Mariano Maita, en cualquier carácter, para que dentro del término de treinta dias se presenten á hacerlo valer, bajo apercibimiento.

Salta, Diciembre 1º de 1898.
Casiano Hoyos,
645.v.D.31. Strio.

En el juicio sucesorio de D. Borja Burgos, el señor Juez de 1ª Instancia, Dr. Manuel Figueroa Salguero, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten haciéndolos valer en cualesquier carácter.—Salta, Diciembre 10 de 1898.—*David Gudiño,* E. S.

565.v.E.10.

Por disposición de este Juzgado se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicación á todas las personas herederas ó acreedoras del finado D. Manuel Diaz, se presenten ante este Juzgado ya sean por sí ó apoderado legal a estar en el juicio sucesorio. Lo que se les notifica por medio del presente para los fines consiguientes. Campo Santo, Dbre. 12 de 1898

F. Francisco Alderete.
J. de P.

675—v. Enero 15.

Por órden y disposición del señor Juez de Comercio Dr. Torino se venderá en remate público y por el Juez de Paz del Departamento de Metán los objetos que se detallan, que fueron embargados al Sr. Miguel Lembo, en la ejecución que le sigue D. Celestino Zurro, teniendo lugar el remate el dia cinco del mes de Enero próximo, en el local del Juzgado indicado, los cuales son los siguientes:

1 mostrador
2 bancas
6 sillas asiento cuero
1 mesita chica
2 bordalezas con restos de vino y aguardiente
1 tarro de galletas principiado
1 tinaja barro para agua
18 copas surtidas
1 lámpara
1 taladro
1 barreno grande
8 damajuanas vacias
1 medida lata de 1 litro y otra de 1/2 litro
1/2 bolsa maíz
1 cajon de 3 departamentos conteniendo yerba y harina
1 canasto vacío
1 resto de papel de estraza
1 jarra enlozada
1 tirabuzon
1 plumero
1 romana de gancho
1 barreta
1 sodera
12 cuartos botes ginebra
8 paquetes hilo
2 cajas broches
6 id. almidon.

Salta, Diciembre 21 de 1898.
Ernesto Guibert.
Secretario.

699—v. Enero 4.

BOTICA DEL PUEBLO
—DE—
CARLOS BERKIN

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende. DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

En el juicio testamentario de D. Pedro Orellana, el señor Juez de 1ª Instancia Dr. Manuel Figueroa Salguero, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten dentro del término indicado, haciéndolos valer en cualesquier carácter.

Salta, Diciembre 20 de 1898.
David Gudiño,
687.v.E.21. E. S.

En el juicio testamentario de Leonarda C. de Tarifa, por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Santiago M. Lopez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión.

Salta, Diciembre 27 de 1898.
Marcelino Gudiño.
E. S.

708—v. En. 30.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de la finada Da. Eustaquia Toledo Palavecino, el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, que lo era el Dr. José Saravia, dispuso por decreto fecha 14 de Mayo del año ppdo., que se cite por edictos á todos los que se consideren acreedores ó legatarios en dicha testamentaria, para que dentro del término de treinta dias, se presenten á hacer valer sus derechos.

Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente á los efectos consiguientes.

Salta, Diciembre 5 de 1898.
Casiano Hoyos,
656.v.E.6. Strio.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Manuel Figueroa Salguero, se cita y emplaza á todos que se consideren con derecho á la sucesion del finado Hilarión Chuchui para que dentro del término de treinta dias se presenten á hacerlo valer en cualquier carácter.

Salta, Diciembre 5 de 1898.
Casiano Hoyos,
654.v.E.6. Strio.

Habiendo fallecido D. Pedro Solís, de origen boliviano, de cuya testamentaria se han inventariado algunos bienes, y estando abierto el juicio testamentario, por el presente y desde esta primera publicación, se cita á todos los que tengan algun derecho sobre ella, para que dentro del término de treinta dias, se presenten ante este Juzgado con sus credenciales ó documentos correspondientes á hacerlos valer, bajo los apercibimientos de ley.—Cerrillos, Noviembre 26 de 1898.—*Waldo Villarroel.* Juez de Paz.

635.v.D.29.

En el juicio sucesorio de D. Dionicio Pereyra, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez, ha dictado un auto con fecha 23 del corriente para que se presenten en el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión bajo apercibimiento: Lo que el suscrito actuario hace saber por medio del presente.

Salta, Diciembre 26 de 1898.
Marcelino Gudiño.
704—v.E.27 E.S.

En el juicio testamentario de D. Gabriel Nuñez, el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Manuel Figueroa Salguero, por auto de fecha 3 del corriente mes, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten haciéndolos valer en dicho término y en cualquier carácter.—Salta, Diciembre 5 de 1898.—*David Gudiño,* E. S.

660.E.9.

Por el presente y de conformidad al art. 483 del P. C y C. se hace saber á D. Domingo Tomasini el embargo trabado á solicitud de parte en el juicio seguido por D. Antonio Lazaro ó sea su esposa Ana Mauro en las acciones y derechos en la casa ubicada en la calle Libertad esquina Necochea.—*Juan Jimenez Outes,* Juez de Paz. 698.D.28.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar